

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.

Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

EL INDEPENDIENTE

El Nepotismo.

El mal ejemplo, como la mala semilla, cunde y se propaga en todas partes.

El nepotismo, polilla esterilizadora de la política, dominando en las altas esferas del Gobierno, se ha transmitido por todos los organismos que con él se rozan, llegando hasta nuestra rueda central administrativa, los Ayuntamientos.

Una triste prueba de lo arraigado que se halla este vicio entre nosotros, la dieron el sábado los señores que asistieron á la sesión, aceptando con rara unanimidad, sin la menor observación y como la cosa más natural del mundo, la proposición de nombramiento para fiel de la Administración Central de Consumos, á favor del hijo de un concejal, teniente alcalde, individuo de la Comisión del ramo, presidente accidental de ella.

Si esto no es haber perdido por completo hasta la menor noción, no ya del pudor político, sino del administrativo, no sabemos lo que será.

No es nada extraño que el hombre político, cuando se encuentra en posición de ello, proteja á sus amigos y correligionarios que le ayudaron á elevarse; pero si es hasta censurable, que el que necesita un empleo en el municipio, para sí ó los de su casa, pretenda ser concejal: estos cargos son gratuitos, no deben tener más que el noble objeto de administrar bien los intereses de sus convecinos, por lo tanto no deben pretenderlos los que necesiten algo del municipio.

El vulgo es mal pensado, con razón ó sin ella, que ahora no es del caso, y no puede inspirarle ninguna confianza una administración, donde las faltas que co-

meta un empleado, han de ser fiscalizadas y corregidas por una persona tan allegada como un padre; esto aparte, de que la malicia de su ignorancia no llegue más allá ¿quien es capaz de contener la malicia del vulgo?

Este ha sido un asunto tan mal concebido, como peor pensado, pues en nada honra al interesado, en primer término, á la Corporación que lo ha hecho, ni á los directores de la política que lo han tolerado.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del 9 Junio de 1894.

ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA.

Presidencia señor Agrasot.

Asistentes señores Garcia Sanchez, Garcia de Burunda, Saenz (D. Faustino y D. Felipe), Samper, Franco, Lafuente, Cartagena, Lizon, y Martinez Sanchez. Algun público prevenido, y la prensa inocente.

Si el respeto no nos lo vedara hubiéramos puesto lidiadores, en vez de asistentes, pues aquello fué un verdadero espectáculo, sino nacional, municipal, en que no faltó más que el público dijera al Presidente ¡no lo entiende usted! pero por análogas razones que nuestro colega, el semanario conservador, nos abstenemos de reseñar C por B lo que allí pasó, diciendo con el *Pizpierno* de D. Ramon de la Cruz, en *El Muñuelo*:

¡Qué imagen representas

á mi ilusión, tan formidable! Tapa...

Corre el velo al discurso, no profane tu lengua y labio..... etc.

Comenzó el mal asunto por el acta á la que observó el señor Samper si estaba ó nó en forma legal, pero al fin se firmó



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

« blanco « 15 «

Pidánsé modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,

CALLE SAN NICOLÁS

Múrcia.

CAYETANO LAFUENTE

PLAZA DE LA FRUTA. 2.

Vino de Jeréz superior á 6 reales bo-
ella.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg

PARIS

Se dió conocimiento de la real órden admitiendo la dimision del cargo de Alcalde presidente de este Ayuntamiento, que hizo D. Atanasio Garcia Cubero, por lo que demostró la Corporacion su sentimiento, que el público dió muestras de no creer, y nada se dijo sobre la renuncia del cargo de concejal que tambien tiene presentada.

Informe de la Comision de Ornato en la instancia de D. Antonio Pescetto para reedificar una casa de su administrado señor Conde de Luna. Conforme.

Cédula de citacion del Juzgado de Instruccion para que el Ayuntamiento designe representacion que asista el dia 12 al deslinde y amojonamiento de una finca titulada «El Mojon» propia de D. Tomás Soler. Fueron designados los señores Mesples y Garcia Sanchez.

Invitacion de los RR. PP. Capuchinos para que asista la Corporacion á los solemes cultos que celebrarán en su Iglesia con motivo de la Beatificacion de Fr. Diego de Cádiz. Se asistirá..... si los concejales lo permiten.

Bases á que debe ajustarse el arrendatario, si lo hubiere, para formalizar los conciertos por consumos en la zona del extrarradio. Se acordó como propone la administracion.

Instancia de D. Camilo Gonzalves para reedificar una casa de su propiedad situada en la plaza de la Pia número dos. Pase á la Comision de Ornato,

Renuncia de D. José M. Moreno Tovillas perito designado para la tasacion de terrenos expropiados á D. José Martinez Sanchez. Se propone en su reemplazo á D. Antonio Celdrán. El señor Sanper pide vengan á la mesa los antecedentes que haya sobre este negocio, y se le prometen para la seccion inmediata, por lo que queda en suspenso este asunto hasta entonces.

Cuenta de lo gastado en la procesion del Córpus. El señor Samper pregunta si trae la aprobacion del Sindico. Se promueve un incidente con este motivo entre la Presidencia, el señor Samper y el Secretario. que concluye con la aprobacion de esta y otras cuentas, haciendo constar la observacion del señor Samper.

Concluido el despacho ordinario el señor Samper empieza á pedir: el acta de la Junta municipal aprobando los arbi-

trios, acta de la misma Junta aprobando el Presupuesto municipal, cédula de citacion para esta Junta, y, en fin, aquella boca no tiene medida. hasta llegar á impacientar al señor Secretario diciendo que las condiciones para el arriendo de connumos no estaban aprobadas; este dice que constan en el acta de la sesion anterior firmada por el señor Samper; este contesta que no recuerda que se tratara tal cosa; el Secretario se ofende; el Presidente no permite que se dude de la veracidad de las actas; el señor Lafuente interviene echando en cara al señor Samper lo que hicieron los conservadores hace quince años; y otros señores tambien meten fuego á *sotto-voche*. En conclusion, se armó el cisco, el señor Secretario se *desecretarizó*, el señor Samper no se *enconcejalizó*, ni al señor Presidente le dió gana de *empresidentarse*.

En fin, para terminar, se levanta la sesion nombrando fiel *consumero* á Martinez de Gijon.

SUBASTA.

Don Ramon Agrasot y Juan, Alcalde accidental presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Orihuela.

HAGO SABER: Que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta de arriendo de los derechos del impuesto de consumos de esta ciudad para el próximo año económico 1894 á 1895, la Excm. Corporacion que tengo el honor de presidir, en sesion celebrada en el dia de hoy, ha acordado con arreglo á lo que dispone el artículo 55 de la instruccion vigente, celebrar una nueva licitacion que tendrá efecto el dia 14 del presente mes en el Salon de actos de estas Casas Consisteriales, de diez á once de la mañana, por venta libre, de todas las especies comprendidas en la tarifa primera, exceptuando los cupos correspondientes á los vinos de todas clases y la sal, por las cantidades siguientes.

	Ptas.	Cénts.
Cupo para el Tesoro	88.726	86
100 por 100 de recar-		
go municipal.	88.726	86
Total.	177.453	72

3 por 100 de cobranza y conduccion de caules.	5.323 61
Total general.	182.777 33

La subasta se ajustará al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta excelentísima Corporacion; siendo garantia necesaria para hacer postura presentar en el acto de la subasta el documento que acredite haber hecho el depósito del 2 por 100 de la cantidad por que se hace este arriendo, consignándose previamente en la Depositaria municipal; haciéndose saber que la garantia que ha de depositarse definitivamente será la sexta parte del ímporte total porque se adjudique el arriendo.

En el caso de que se declarase desierta esta subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda licitacion en iguales términos que la primera el dia 25 de este mes, en el indicado sitio y hora, y en ella se admitirán proposiciones por el sistema de pujas á la llana, siempre que cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la primera.

El rematante contrae la obligacion de satisfacer los gastos que origine la subasta.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de cuantos quieran interesarse en estas subastas.

Orihuela 2 de Junio de 1894

EL ALCALDE,
Ramon Agrasot.

SUETOS Y NOTICIAS

Farmacéuticos Militares

Se han convocado oposiciones para proveer seis plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar, quedando los que obtuvieran mejores censuras dentro de las que se exigen para ingreso en el mismo, con derecho á ocupar, por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocacion.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la seccion cuarta del Ministerio de la Guerra, en las horas de oficina desde el dia 25 del actual al 25 del mes Septiembre próximo.

¿Qué pasará?

De Real orden ha sido aprobada la concentracion de fuerza de la Guardia civil en Villena. con motivo de la subasta de consumos.

Boletín Oficial

El del sábado contiene:

Parte sanitario del estado de la real familia.

Relacion de abonarés y alcances de la Isla de Cuba.

Circular del señor gobernador civil de la provincia encargando á los alcaldes de los pueblos la busca y captura del fugado de las Casas de Beneficencia, José Mora Escrivá.

Repartimiento del cupo que por contribucion urbana han de satisfacer los pueblos de esta provincia que tengan aprobado el registro fiscal en el próximo ejercicio económico de 1894-95.

Anuncios de ayuntamientos y juzgados,

Expediente

Segun nuestras noticias ha comenzado á instruirse expediente con motivo de los hechos denunciados en las Cortes por el diputado señor Barrio y Mier, respecto al Registro civil de Alcoy.

En el Colegio de Santo Domingo

La procesion con que terminó la novena que el Apostolado de la Oracion dedica todos los años al Sagrado Corazon, resultó con la magnificencia que desarrollan en todos sus actos los P.P. Jesuitas,

S. D. M. era conducida por el Obispo electo de Tortosa, ilustre Penitenciario de esta Catedral, señor Rócamora. El magnífico pendon por D. José M. Sarget, y el pábilo por militares. El acompañamiento numerosísimo, y el público no cabia en los amplísimos claustros.

Los altares estaban adornados con el mayor gusto, mereciendo especial mencion el de las Hijas de Maria.

La Iglesia brillante.

¿En qué país vivimos?

Ayer, á las tres de la tarde, en la calle Mayor, entre el espacio que media de la zapateria del Sr. Soriano y la tienda de quincalla del Sr. Noales, arrojaron, no sabemos de qué balcon, un gran papel de inmundicia que cayó sobre una pobre mujer, la cual no tuvo mas remedio que despojarse del manton y hacerlo un lio para llevarlo a lavar; tal fué el estado en que se lo puso la persona tan poco aseada que cometió un acto tan sucio.

Hechos de esta naturaleza no se registran en poblaciones cultas, sin que lleven inmediatamente el oportuno correctivo.

Lo recomendamos á la Autoridad.

Relevo

Esta mañana há llegado á esta Ciudad, de paso para Cartagena, la seccion de Caballeria que há de relevar el destacamento que del mismo Arma hay en aquella plaza

La Luz

Ralla en lo escandaloso lo que viene su-

cediendo con el alumbrado público, y en el mes de prueba.

Cada noche la luz es mas ténue, y anoche durante la música en la Glorieta, estaba este paseo completamente á oscuras.

Llamamos la atencion de la Comision para que ponga coto á este abuso, pues no es justo que paguemos mas del doble que por el alumbrado anterior y nos resulte lo mismo en lucimiento.

Solemnidad religiosa

Promete serlo los cultos que preparan los RR. PP. Capuchinos en honor al Beato Fr. José Diego de Cádiz, segun los preparativos que se hacen en la Iglesia del Convento.

Han traído una magnífica estatua del Santo Varon, y son esperados los Obispos de Murcia y Almeria. Este último salió ya de la capital de su diócesis para Cuevas de Vera, desde donde se dirigirá á esta ciudad.

Denuncia

Se nos ha hecho de cierta reja colocada recientemente en una casa de la Plaza de la Constitucion infringiendo las Ordenanzas municipales.

Estas infracciones han producido ya mas de una cuestion y sería conveniente que la Comision de Ornato hiciera cumplir las Ordenanzas á todos los vecinos por igual, teniendo en cuenta que no hay razon para permitir á unos lo que se prohíbe á otros.

Vivimos en tiempos de igualdad ante la ley, está en desuso la del embudo.

TELEGRAMAS

DE AYER.

Partidarios libertad cultivo tabaco reuniráse mañana, en vista divergencia existe en apreciar conveniencia empréstito con garantía Tabacalera, para ponerse de acuerdo.

En el Senado Pando apoyó proposicion incidental campaña Melilla combatiendo al Gobierno. Contestóle Lopez Dominguez. Despues Martinez Campos defendiendo en absoluto al Gobierno.

En el Congreso Carvajal explanó interpelacion sobre indulto general diciendo no era facultad de la Corona concederlo, sino de las Cortes. Contestóle Capdepon. Despues Ley contra anarquismo rectificó Rivot.

Hoy faltaron telegramas por gran tempestad descarga ahora aquí interrumpiendo comunicaciones. Grandes destrozos.

DE HOY.

Conservadores manifiestan esperan-

zas ser poder en Otoño.

Hoy reuniránse diputados interesados reposicion juzgados.

Aumenta oposicion á los Presupuestos. Témesse llegará á ser ruda.

Las noticias de Melilla acusan tranquilidad.

Dice «El Herald» que el canciller Caprivi emitió opiniones ofensivas para el Gobierno español. Moret lo niega.

Declarado limpio Portugal.

Procedente del Brasil llegó á Barcelona el mariscal Saldanha.

Hoy habrá lucha en las sesiones del Congreso. Se créee habráse de dilatar su clausura.

No aumenta el cólera en Francia.

Casa en Torre vieja.

Se vende una en dicho pueblo, calle de Labradores número 2, con buenas habitaciones, puerta para entrada de carruajes al pábilo y cuadra para dos caballerías.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

25

Anuncio.

El conocido y activo agente D. Enrique Cánovas Gonzalez, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á funerales y entierros; como igualmente á la reparticion de esquelas de invitacion y participacion.

Dicho señor ofrece tambien su establecimiento de ceras de todas clases, á precios convencionales.

MAYOR 1 Y SANTIAGO 44—ORIHUELA.

DINERO AL 7 POR 100

Y COMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 26.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO 25—ORIHUELA,

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Juan de Sahagun, cf.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Y

PERSIANAS DE CADENETA

á 18 reales metro cuadrado

DE

FRANCISCO COMPAN

15-Puerta Nueva-15

HAY DINERO

para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tahullas de hueras se presenten, próximas á esto ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 750 pesetas carro. ¡Lograr la ocasión!

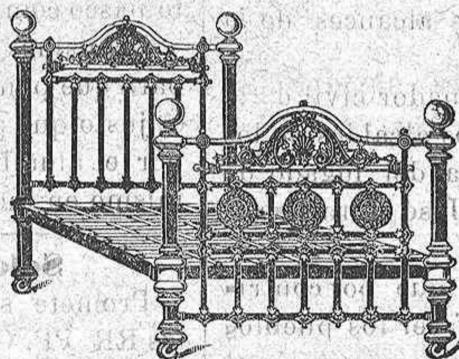
Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de Santiago, con accesoria, que hace esquina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle.

Darán razon é informarán en la calle de Ruiz Capdepon, núm. 9. 16



CAMAS DE HIERRO

Legítimas inglesas y plegantes del pais á precios baratísimos

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

CARMELO SUBIELA

Calle de Hostales número 24.

Gran almacén de muebles, depósito de Sommieres, extensa coleccion de mecedoras, espejos y sillerías.

LA PALATINE

Compañía inglesa de Seguros á prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

en la cual está fusionada la Sociedad

THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España con arreglo

á las disposiciones del Código de Comercio vigente

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS

Fondos invertidos	Pesetas	11.714.028,60
Ingresos por primas, rentas, intereses, etc. durante el año 1893,		
Pesetas		21.055.217,05
Siniestros pagados en 1893.	Pesetas	13.972.493,60

OFICINAS PRINCIPALES:

32 BROWN STR.-MANCHESTER

101 Cheapside.- LONDRES.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, dupl.

MADRID

Ramo de Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales

La PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas, de habitacion y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. Tambien garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosion del gas para el alumbrado ó calefaccion y las que ocasione la caída del rayo, se produzca incendio ó nó. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebaja á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediacion de los Banqueros corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no solo por su excelente administracion y situacion financiera, sino tambien por que en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Agente en Orihuela: D. Angel Garcia Múnera, Oficina: Calle Puerta Nueva, núm. 2

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.